

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL DIECIOCHO, DEL “COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA”, SUJETO OBLIGADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.- -----**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho, previa convocatoria se encuentran presentes los ciudadanos: El C. Irving Adán González Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité; la C. Haydeé Lázaro López, Jefa del Departamento Administrativo e integrante propietario del Comité y la C. Liliana Hernández García, Directora de Vinculación y Difusión y Secretaria Ejecutiva del Comité, todos adscritos a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca; reunidos con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del “Comité de Transparencia de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca” en atención a lo establecido en los artículos 13 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo doce de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 10 fracciones VII y XVII; 67 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 24 fracción I y 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública .-----

Lista de Asistencia y Acreditación de la personalidad de los presentes. El C. Irving Adán González Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité, indica que el objeto de la presente sesión es llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria de 2018 del “Comité de Transparencia de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca”, en términos del nuevo marco legal en transparencia, por lo que procede a pasar lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, teniendo constancia de ello con el quórum legal para proceder a su desahogo. Al mismo tiempo, todos los presentes señalados en el párrafo anterior, acreditan su personalidad presentando sus respectivos nombramientos expedidos en el cargo que desempeñan en esta Comisión como organismo descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en términos del artículo 60 fracción de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Por lo cual en este acto se les tiene como acreditada su personalidad con que comparecen a esta sesión.- -----

Lectura y Aprobación del orden del día. Continuando con la sesión, el C. Irving Adán González

Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité, procede a dar lectura al: - -

ORDEN DEL DÍA- - - - -

- 1.- Lista de asistencia y acreditación de los presentes.- - - - -
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
- 3.- Atender la Resolución de fecha 20 de noviembre de 2018 emitida por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en el expediente del Recurso de Revisión Interpuesto por falta de respuesta a la solicitud realizada por el promovente Curioso 21g 21g, registrada por el Sistema Electrónico Plataforma Nacional de Transparencia con número R.R.A.I./282/2018” en contra la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca.- - - - -
- 4.- Atender la Resolución de fecha 20 de noviembre de 2018 emitida por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en el expediente del Recurso de Revisión Interpuesto por falta de respuesta a la solicitud realizada por el promovente Curioso 21g 21g, registrada por el Sistema Electrónico Plataforma Nacional de Transparencia con número R.R.A.I./308/2018” en contra la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca.- - - - -
- 5.- Asuntos Generales. - - - - -
- 6.- Clausura de la sesión.- - - - -

El cual una vez leído, fue aprobado por unanimidad de votos en todos sus términos por los servidores públicos que asistieron al acto.- - - - -

Hecho lo anterior, dado que los dos primeros puntos ya fueron desahogados, el C. Irving Adán González Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité, procede a dar continuidad al siguiente punto del orden del día: .- Atender la Resolución de fecha 20 de noviembre de 2018 emitida por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en el expediente del Recurso de Revisión Interpuesto por falta de respuesta a la solicitud realizada por el recurrente Curioso 21g 21g, registrada por el Sistema Electrónico Plataforma Nacional de Transparencia con número R.R.A.I./282/2018” en contra la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca, así la Resolución de fecha 20 de noviembre de 2018 emitida por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en el expediente del Recurso de Revisión Interpuesto por falta de respuesta a la solicitud realizada por el recurrente Curioso 21g 21g, registrada por el Sistema Electrónico Plataforma Nacional de Transparencia con número R.R.A.I./308/2018 en contra la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca., concediendo el uso de la palabra a la C. Liliana Hernández García, Directora

de Vinculación y Difusión de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior para el Estado de Oaxaca y titular de la Unidad de Transparencia, quien manifiesta; que en ningún momento se tuvo la intención de dejar de atender la solicitud de información, sin embargo esta no se atendió en tiempo y forma debido a un error técnico en el uso de la plataforma oficial esto se debió al deficiente servicio de internet y el acceso de internet es compartido con diferentes áreas de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, lo que provocó no dar seguimiento oportuno a tal solicitud, de la cual tengo conocimiento hasta el momento de la notificación de las resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca por lo que, de manera inmediata se rendirá la información solicitada con base a lo estipulado en los artículos 142, 144 fracción IV y 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca. Que es todo lo que tengo que manifestar.-----

-----  
Continuando con el uso de la palabra el C. Irving Adán González Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité, le solicita a la C. Liliana Hernández García, titular de la Unidad de Transparencia dé respuesta a la solicitud presentada en dos ocasiones por el mismo recurrente Curioso 21g 21g y registradas con los números R.R.A.I./282/2018” y R.R.A.I./308/2018” , toda vez que no se trate de información confidencial o reservada esto de conformidad a lo establecido por el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca.- -

-----  
El cual una vez leído, fue aprobado por unanimidad de votos en todos sus términos por los servidores públicos que asistieron al acto. -----

Asuntos Generales. En uso de la palabra, la C. Liliana Hernández García, Secretaria Ejecutiva del “Comité de Transparencia”, señala que no existe otro asunto que tratar.-----

Clausura de la sesión. Una vez habiéndose agotado el orden del día, el C. Irving Adán González Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité declara la clausura de la sesión, siendo las once horas con diez minutos del mismo día en que se inició. Firmando la presente acta, al calce y margen para la debida constancia legal, los servidores públicos que en ella intervinieron.-----

-----  
**POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COEPES Oaxaca**

C. Irving Adán González Guzmán  
**Presidente**

C. Haydeé Lázaro López  
**Integrante Propietario**

C. Liliana Hernández García  
**Secretaria Ejecutiva**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL DIECIOCHO, DEL "COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA", SUJETO OBLIGADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA